



**REPÚBLICA DE
COLOMBIA**

Rama Judicial del Poder
Público Juzgado
Promiscuo Municipal

J01prmpalcooper@cendoj.ramajudicial.gov.co

gvillado@cendoj.ramajudicial.gov.co
Coper (Boyacá)

**EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COPER - BOYACA:
E M P L A Z A:**

A LOS DEMANDADOS OLGA CECILIA, CARLOS ADOLFO, ANA CLEOTILDE SANCHEZ RODRIGUEZ, HEREDEROS INDETERMINADOS DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS y todos aquellos que se crean con interés jurídico en intervenir dentro del PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA con radicación 2021- 00010 adelantado por FLOR DELINA, HELMER ANTONIO, GLADYS ROMELIA Y PEDRO NEL SANCHEZ RODRIGUEZ en contra de OLGA CECILIA, CARLOS ADOLFO Y ANA CLEOTILDE SANCHEZ RODRIGUEZ y HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS HERNAN SANCHEZ Y CRISTOBALINA RODRIGUEZ Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS a los aquí emplazados, sobre el siguiente bien:

LINDEROS GENERALES Y ANTIGUOS: del predio denominado catastralmente “**LOTE No. 144 EL RECREO**” distinguido con la cedula catastral No. 15212-000100020168000 y folio de matrícula inmobiliaria No. 072-45744, ubicado en la vereda de Resguardo, de la jurisdicción del municipio de Coper–Boyacá : Se tomó punto de partida al detalle 899 localizada donde concurren las colindancias de Rodrigo Malaver, Isabel Cristancho, y los interesados así: **NOR ESTE:** con Isabel Cristancho carretera al medio den parte del detalla 899 al delta 3p en 322 mts, **ESTE:** Con Pacifico Piraquive carretera al medio del delta 3P al detalle 95 en 81 metros, **SUR:** con Luis Alfonso Cardenas del detalle 95 al detalle 892 en 104 mts, **NOROESTE:** Con Rodrigo Malaver de3l detalle 892 al detalle 899 punto de partida en 199 metros y encierra”. .. (Linderos tomados de la escritura No. 630 del 01 de Julio de 1994, de la notaria Segunda de chiquinquirá). **LINDEROS AREA Y COLINDANTES ACTUALES DEL PREDIO OBJETO DE LA DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA** Se trata de un lote de terreno que hace parte de uno de mayor extensión identificado con la cedula catastral No. 000-01000201200 y matricula inmobiliaria No. 072-45744 de la Oficina de Registro de instrumentos Públicos de Chiquinquirá determinado por los siguientes linderos del inmueble de mayor extensión , cuya parte del inmueble de pertenencia tiene un área aproximada de 1279.5 mts² que para todos sus efectos se denominara “**LOTE No. 1**” que de acuerdo al levantamiento topográfico está comprendido dentro de los siguientes linderos especiales y actualizados: NORTE: LINDA CON EL AREA 2 DE Elmer Antonio Sanchez, área restante del predio el Recreo con código catastral (20168000) en una longitud aproximada de 109.2m, ORIENTE: Linda con carretera de por medio y con predios de Pacifico Piraquive con código catastral (20169000) en una longitud aproximada de 12.5 m, SUR: linda con el area 4 de Flor Delina Rodríguez área restante del predio el Recreo con código catastral (20168000) en una longitud aproximada de 122.6 mts OCCIDENTE: linda con predios de Rodrigo Malaver con código catastral (20167000) en una longitud aproximada de 15.6m. **LINDEROS AREA Y COLINDANTES ACTUALES DEL PREDIO OBJETO DE LA DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA** Se trata de un lote de terreno que hace parte de uno de mayor extensión identificado con la cedula catastral No. 15212-000100020168000 y matricula inmobiliaria No. 072-45744 de la Oficina de Registro de instrumentos Publicos de chiquinquirá determinado por los siguientes linderos del inmueble de mayor extensión , cuya parte del inmueble de pertenencia tiene un área aproximada de 1180.5 m², que se denominara “**LOTE 2**” que de acuerdo al levantamiento topográfico está comprendido dentro de los siguientes linderos especiales y actualizados: NORTE: linda con el área 1 de Pedro Nel Sanchez Rodriguez área restante del predio El Recreo con Cod. .Cat. No. (20168000) en una longitud aproximada de 99.2 m. ORIENTE: linda con carretera de por medio y con predios de Pacifico Piraquive con código catastral (20168000) en una longitud aproximada de 12.5m SUR: linda con el area 3 de Flor Delina rodriguez área restante del predio el Recreo con código catastral (20168000) en una longitud aproximada de 109.2 m OCCIDENTE: linda con predios de Rodrigo Malaver

con código catastral (20167000) en una longitud aproximada de 14.1m **LINDEROS AREA Y COLINDANTES ACTUALES DEL PREDIO OBJETO DE LA DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA** Se trata de un lote de terreno que hace parte de uno de mayor extensión identificado con la cedula catastral No. 15212-000100020168000 y matricula inmobiliaria No. 072-45744 de la Oficina de Registro de instrumentos Publicos de chiquinquirá determinado por los siguientes linderos del inmueble de mayor extensión , cuya parte del inmueble de pertenencia tiene un área aproximada de 3138 m2, que se denominara “**LOTE 3**” que de acuerdo al levantamiento topográfico está comprendido dentro de los siguientes linderos especiales y actualizados: NORTE: linda con el área 1 de Pedro Nel Sanchez Rodriguez área restante del predio El Recreo con Cod. .Cat. No. (20168000) en una longitud aproximada de 99.2 m. **ORIENTE**: linda con carretera de por medio y con predios de Pacifico Piraquive con código catastral (20169000) en una longitud aproximada de 12.5m SUR: linda con el area 3 de Flor Delina rodriguez área restante del predio el Recreo con código catastral (20168000) en una longitud aproximada de 109.2 m OCCIDENTE: linda con predios de Rodrigo Malaver con código catastral (20167000) en una longitud aproximada de 14.1m .**LINDEROS AREA Y COLINDANTES ACTUALES DEL PREDIO OBJETO DE LA DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA** Se trata de un lote de terreno que hace parte de uno de mayor extensión identificado con la cedula catastral No. 15212-000100020168000 y matricula inmobiliaria No. 072-45744 de la Oficina de Registro de instrumentos Publicos de chiquinquirá determinado por los siguientes linderos del inmueble de mayor extensión , cuya parte del inmueble de pertenencia tiene un área aproximada de 9402 m2, que se denominara “**LOTE 4**” que de acuerdo al levantamiento topográfico está comprendido dentro de los siguientes linderos especiales y actualizados: NORTE: linda con predios de Rodrigo Malaver con Cod. .Cat. No. (20167000) en una longitud aproximada de 67.9m **ORIENTE**: linda con carretera de por medio y con predios de Isabel Cristancho con código catastral (20169000) en una longitud aproximada de 91m sigue con la via de por medio y con predios de Pacifico Piraquive con código catastral (20169000) en una longitud aproximada de 37.2 m, para un total de 128.2m aproximados. SUR: linda con el area 2 de Elmer Antonio Sanchez área restante del predio el Recreo con código catastral (20168000) en una longitud aproximada de 99.2 m OCCIDENTE: linda con predios de Rodrigo Malaver con código catastral (20167000) en una longitud aproximada de 117.2 m

Se les advierte a quienes se crean con derecho sobre el bien a usucapir en la forma establecida en el numeral 7 del artículo 375 del Código General del proceso y en el artículo 108 ibidem. Se dispone que el emplazamiento se entenderá surtido QUINCE (15) DIAS después de publicada la información en el Registro Nacional de personas emplazadas, haciendo la precisión que si transcurrido el anterior termino no comparecen les será designado Curador Ad-litem con quien se surtirá la notificación y continuará con el trámite del proceso.

El presente Edicto se expide para su publicación hoy veintitrés (23) de Febrero de dos mil veintiuno (2021).

**GUILLERMO VILLADA OCAMPO
SECRETARIO**

Firmado Por:

**GUILLERMO DE JESUS VILLADA OCAMPO
SECRETARIO**

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE COPER-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

*Código de verificación:
e6ccd21b6d42da65ec28018c2a74f26fc392c637f29dc3f57cbe3dbf02720332
Documento generado en 24/02/2021 03:45:11 PM*

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**